

CASTILLA

REVISTA REGIONAL ILUSTRADA

Director-Gerente: Santiago Camarasa.

CASTILLA-AGRARIA

En la última sesión celebrada en la alta Cámara, procediendo inmediatamente al decreto de suspensión, el Ministro de Fomento subió a la tribuna y leyó un proyecto de ley de excepcionalísima importancia para los agricultores.

Tiene la Ley que se proyecta, a desarrollar y dar vida al crédito agrícola.

En seguida se nombró la ponencia correspondiente de entre los individuos de la Comisión permanente de Fomento, y reunidos en el acto acordaron abrir una amplia información escrita hasta el día 15 de Septiembre actual, en que se pasará a realizar además una información oral.

El proyecto será uno de los primeros que se discutan al reanudarse las sesiones en el otoño.

Para nadie es un secreto la apremiante necesidad en que se encontraba y encuentra la agricultura en España de que se la fortifique el crédito, o mejor dicho, de que se cree porque aunque el título del proyecto dice que es para desarrollar y fortalecer el crédito agrícola, esto no pasa de un epígrafe como otros muchos más o menos retóricos.

El crédito agrícola hay que crearlo, puesto que no existe. Ninguna entidad bancaria, comenzando por nuestro primer establecimiento de crédito, han concedido hasta ahora importancia alguna a los efectos de garantía a la agricultura, fuera de la propiedad inmueble. Las cuentas de crédito que aceptaban a los campesinos algunas sucursales del Banco de España eran siempre a base exclusiva de una garantía semi-hipotecaria del suelo y nunca del producto del suelo.

El Banco Hipotecario operaba más, ¿pero en qué condiciones? En unas, verdaderamente imposibles, pues no tenían el carácter transitorio que han de tener las operaciones de crédito sobre los frutos de la tierra. También esta entidad bancaria ha operado siempre con la garantía hipotecaria del suelo.

Podríamos decir, sin temor a que nadie nos tache de exagerados, que la totalidad del crédito sobre los productos de la tierra estaba y está en manos de los usureros, más o menos disfrazados.

A este efecto pudiéramos referir casos extraordinarios de labradores andaluces que han tenido que pagar un sesenta y aun un ciento por ciento de interés por pres-

tamos hechos sobre la garantía de su firma, en pagarés y letras de cambio.

En Levante, por ejemplo, yendo hacia el Sur, el labrador puramente dicho no tiene más crédito que el puramente personal y familiar. O le saca del apuro o de la necesidad para gastos de cultivo un pariente o amigo, o ha de entregarse forzosamente en manos de un usurero que fatalmente ha de acabar con todo el beneficio que pudiera reportarle su labor.

Hay sitios donde, como en Almería, existe el crédito sobre el fruto, pero solamente en cuanto se refiere a la uva de embarque y mediante contratos verdaderamente leoninos, puesto que el prestamista, llámese allí banquero o Casa frutera, impone unas condiciones durísimas, percibiendo por la cantidad anticipada para cultivos hasta el veinte por ciento, pues si bien es cierto que el interés que cobran no pasa del uno mensual aunque siempre llega al diez anual, no es menos cierto que entre primas, comisiones, corretajes y otra porción de gabelas que cobran los mismos prestatarios, a más de la exclusiva para vender el fruto, representa un interés muchísimo mayor.

Creemos sinceramente habernos quedado cortos al decir que llega tan solo al veinte por ciento. Y en esas condiciones, ¿creen ustedes que se puede luchar en una producción como la agrícola que tan escaso margen de rendimientos tiene, y que además es tan insegura como el tiempo del cual depende su cantidad y calidad?

Aún no se ha hecho público el articulado del proyecto, pero se ha acordado su impresión, repartiéndolo entre los sindicatos y entidades que lo deseen, los cuales podrán solicitarlo a la Secretaría del Senado.

Cuando ya esté impreso hemos de leerlo con todo detenimiento y comentarlo con arreglo a nuestro legal saber y entender, que siendo esta sección nuestra dedicada exclusivamente a los problemas de la agricultura, ninguno tan interesante a nuestro juicio como este del desarrollo del crédito.

La agricultura española ganará en vida y en desarrollo y los labradores dejarán de ser parias; sometidos a la tiranía brutal de una usura incalificable. A ella se deben en primer término los latifundios, pues el pequeño labrador muere siempre a manos del «tanto por ciento».

JUAN DEL CAMPO

CASTILLA TÍPICA

TIPOS REGIONALES



Es curioso y grato a la vez, contemplar estos tipos recientemente castellanos, hombres laboriosos y fuertes, que resisten las rudezas del sol en los meses del verano, las del frío en el invierno, y trabajan sin la menor dificultad con tales temperaturas.

Existen en bastantes regiones españolas, pero donde abundan más, es en la nuestra, en las Castillas, que tienen de todos los detalles y no podía faltar éste, muy típico e interesante.

En los barrios humildes y en sus puntos más estratégicos, instálense estos talleres económicos de calzado, donde se hacen toda clase de *chapuzos* garantizadas. La seriedad del establecimiento responde del trabajo.

Los dueños y maestros y oficiales, todo a la vez, tienen una escogida parroquia, de toda la vida, a la que atienden no sólo con encargos de su negocio, sino con otros particulares.

La *envidiable* situación del taller, les permite observar todo lo que pasa en la calle, y en las casas de la misma, y saben de la vida y milagros de cada uno de los vecinos, y aun de los que no lo son.

Atienden a las viejas y a las mozelas, a los abuelos y a los muchachos; tienen para todos su frase, su broma.

Este es su sistema, el procedimiento para hacer parroquia, para acreditar el establecimiento.

Lo lógico sería trabajar bien, pero tanto o más influye ésto, y ellos lo saben y lo practican por tanto, con gran empeño.

Al fin, es uno de tantos procedimientos, empleados por los más, pero sin demostrarlo tanto. Estos industriales laboriosos y humildes, son más sinceros; para ellos, con sus parroquianos, no pueden tener secretos, lo que constituye otra ventaja de la tienda, que no todos la poseen.

Es sumamente interesante todo su mobiliario, pero de todo él se destaca su gran quitasol, que tiene características muy especiales, para los meses de verano, y tanto o más, para los del invierno.

Sirve a la vez, para ambas defensas.

Son admirables estos hombres, con todos sus detalles y todas sus cosas, que son una lección muy edificante para los demás.

Son el más alto ejemplo de laboriosidad, resistencia y constancia, toda su vida pasada en el mismo lugar; gastada estérilmente, perdida con los mismos hechos, con las mismas emociones, con las mismas palabras, con el mismo casero...

FERMIN GONZALEZ

Valladolid.

Fotografía de Gregorio Lozano.

CASTILLA

MARTIR

Para Julio Fernández de Soto.

I

Derrama el sol el tesoro de sus rayos espléndidos sobre la histórica ciudad. Lejos del centro y del paseo, en donde las muchachas abulenses lucen sus trapitos y sus sombreros de moda al otro lado de la muralla, en las afueras, al sudeste de la ciudad, se levanta el suntuoso convento dominico puro siglo XV, palacio estival de los Reyes Católicos y residencia de aquellos sabios frailes célebres que se inmortalizaron dirigiendo el espíritu y protegiendo la labor extraordinaria y admirable de Teresa de Cepeda y Ahumada. Ya comprendereis que me refiero a los padres Fray Pedro Ibáñez, Fray Domingo Bañes—que defendió a la Santa y su Reforma en la reunión que celebró el Ayuntamiento de Avila el día 30 de Agosto de 1562 para hacer salir a las cuatro monjas del convento de San José, primera fundación de Teresa, inaugurada el día 24 de los mismos mes y año, sin lograrlo conseguir gracias a la protesta, tan elocuente y eficaz del citado dominico Fray Domingo Bañes—Fray García de Toledo, Fray Yanguas, Fray Barrón, Fray Baltasar, Fray Juan de la Cueva y otros más.

Es la hora caliente del mediodía. En el atrio de Santo Tomás, ante la magnífica fachada gótica del hermoso templo en la que ostentan su belleza las estatuas de tantos santos—Santo Domingo, Santo Tomás, San Luis Beltrán, Santa Rosa de Lima, San Juan Bautista, San Juan Evangelista, San José, Santa Catalina—rodeando la imagen de la Cruz y el águila del escudo real, se amontona la doliente miseria humana.

Habrán como un centenar de hombres y chiquillos que llevan en la faz, entre enferma por las privaciones y los sufrimientos y curtida por la intemperie y en los andrajos repugnantes que mal cubren las vergüenzas de sus carnes, el sello innegable, evidente, desconsolador, de la maldición que padecen. Son los pordioseros que acuden al convento en busca de la caridad monacal. Diariamente y alternando los sexos—unos días hombres y mujeres otros—socorren los buenos frailes a todo el que va. Dánles pan

abundante y una o dos cazadas de una especie de potaje compuesto de las sobras del refectorio y la enfermería y una cantidad de arroz correspondiente al número de pobres, hecha ex profeso para ellos. Reparte la vianda bendita—flor de caridad—el simpático hermano portero, un recio lego que conoce a los mendigos habituales y se interesa por sus penas y les pregunta por sus enfermedades y se convierte en padre bienhechor de cada mendigo nuevo que refuerza las filas de los socorridos. Antes de comer rezan los pobres el rosario, y es conmovedor el espectáculo en el ancho atrio que presencié, en pasados siglos, importantes sucesos de la Historia.

Sabido es que en la iglesia reposa el cadáver del príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos, en artístico sepulcro de alabastro, bajo su prodigiosa estatua yacente, pasmo de quien la admira.

Los pobres fracasados del vivir—vejez, dolencias, mala suerte, vagancia, vicios, tantas causas pueden conducir al fracaso!—ignoran que a pocos metros de ellos duermen eternamente los huesos secos, pulverizados ya, de un hijo de reyes. Bástales saber que los excelentes frailes dan de comer al hambriento, y acuden en busca del pan que satisfaga la necesidad de su estómago. De distintas procedencias, muchos de pueblos situado a muchas leguas, se reúnen en el espacioso patio y se convidan a la mesa conventual, sana, sabrosa mesa presidida por el amor a Dios. No se les exige documentación ninguna, ni siquiera se les pregunta la Patria ni el nombre. A todos se les recibe con igual cariño, bondadoso y cordial. Lo mismo al peor vestido, al más piojoso, que al obrero sin trabajo que necesita dar de comer a sus hijos. El hermano portero no se fija en nadie más que para interrogarle por su pesadumbre y mitigársela, si le es posible.

II

En mis paseos de curioso por la ciudad de Santa Teresa, más de una vez he llegado al atrio de este convento a la hora del mediodía y he presenciado la refacción de los desdichados que van allí en busca del pan de la misericordia monástica. Y un día.... un día que brillará eterna-

mente entre mí recuerdos, me puse a conversar con el lego portero—aquel buen Fray Anselmo—preguntándole pormenores de la vida en el Monasterio y del acto de repartir diariamente la comida a los pobres.

—Y dígame, hermano, le decía yo, ¿no se enteran ustedes de qué clase de gente acude a calmar su hambre?

—¿Para qué? Basta saber que la tiene y que es un deber satisfacerse. La caridad no necesita más.

Era verdad la respuesta del fraile. Todo el que trae una cazuela o un bote vacío no tiene más que presentárselo al lego y éste se lo llena inmediatamente. ¡Y poco bien que debe saberles el rico arroz calentito con trozos de carne y pescado que constituye un nutritivo potaje!

Llegó la hora de repartir las raciones de comida y pude presenciar, una vez más, el interesante cuadro de miseria y de lástima. Y me fijé en un sujeto de mirada torva, manifiesta asimetría pupilar y ostensible cicatriz en el cuello. Entre los andrajos que medio tapaban su carne sucia y repugnante, creí distinguir los colores del tatuaje. Llenó su cacharro, se sentó a comer su contenido en el mismo atrio, y se marchó después hacia el campo; iba solo y triste. Daba compasión.

Terminado el acto caritativo y antes de que Fray Anselmo se retirara al interior del convento, apareció una pareja de guardias civiles que nos saludó amablemente, interrogando uno de ellos al religioso:

—Buenas tarde, hermano, ¿podría decirme si ha pasado por aquí este individuo? Y mostró una fotografía mugrienta.

Era el retrato del sujeto a que acabo de referirme sin duda alguna.

El otro guardia insistió:

—Debe haber venido aquí. Es un peligrosísimo apache que capitanea una banda de feroces criminales en Madrid, desde donde le reclama el Sr. Director de Seguridad. Por la pista que seguimos debe haber estado comiendo en el convento. ¿Lo ha visto usted, hermano? Lleva el pecho y las espaldas pintarrajeadas, eso que dicen tatuaje.....

Fray Anselmo, que se había fijado como yo en el desgraciado al llenarle el bote de comida, contestó sereno, imperturbable, seguro.

—No, no ha estado nadie que se parezca a ese retrato. Me he fijado en todos. Vienen ustedes equivocados.

—Pues nos han dicho que se dirigía aquí.

—Pues les han engañado.

Y Fray Anselmo mandó a un novicio que trajera vino.

—¿Tendrán sed?

Los pobres guardias venían cansadísimos, jadeantes, chorreando sudor.

—Calcule, hermano—y se limpiaban, se secaban con el pañuelo.

Fray Anselmo quería entretener lo más posible a los guardias. Y lo consiguió con el obsequio del vino—vino de c lebrar, añejo, oloroso, de eso que, al decir del vulgo, resucitan a un muerto—que le supo a gloria a los guardias.

Cuando se fueron, preguntáronle por dónde se habían ido los pordioseros.

Y Fray Anselmo extendió la mano con dirección a la ciudad—el polo opuesto al sitio porque estaría caminando el apache—diciendo a los guardias:

—Por ahí se han marchado hoy todos.

En una especie de éxtasis estaba yo contemplando al fraile. Veía que se transfiguraba en aquel instante. Sus facciones tomaban—era un momento, era un milagro.....— las de Cristo.

III

Después, por la noche, soñé que a aquel fraile se lo llevaban a la cárcel por encubridor. Fray Anselmo no sabe nada de delitos ni de justicia humana; hombre tosco, sin estudios, ignora los abismos del Código, pero conoce las cumbres del amor a la humanidad. Se lo llevaban a la cárcel con las manos atadas. Y, entre los fantasmas de mi sueño—un inquieto sueño febril, me levanté al otro día descolorido—veía elevarse al cielo la figura del religioso, llamado por Dios.....

Y soñé entonces, y pienso hoy, y pensaré siempre, que aquella era una bella forma de martirio, tan halagüeña a los ojos divinos, como el ser maltratado por los naturales de un país bárbaro, en andanzas misioneras.

ALBERTO DE SEGOVIA

Avila.

Otro descubrimiento arqueológico en Castilla.

Una lápida romana.

En la dehesa «Las Corchuelas», propiedad del Excelentísimo Señor Conde de Trespalacios, varios obreros que estaban descuajando hallaron una losa de pizarra que tenía estas letras grabadas.

N V I A . C . F
X V M A . A N O
A . V . H . S . T . T L
F V V N V C T
F C

Limitome a dar noticia de su existencia, pero prometo no tardar mucho en obtener una fotografía que sea base sólida para su estudio e interpretación.

Este hallazgo es una prueba más de lo mucho que hay que estudiar en «Las Corchuelas», donde, además del célebre castillo del Monfragüe, existen restos de otras fortificaciones, caminos, puentes, cuevas, grutas y otras curiosidades históricas que constituyen un fértil campo aún inexplorado por los arqueólogos y los historiadores.

A. SANCHEZ

CASTILLA-MADRE

Nadie ignora el sinnúmero de dificultades que tanto unos como otros han puesto en práctica para que la idea regionalista no prosperase; en la memoria de todos están las frases que en contra de ella se han escrito, así como también aún percibimos el eco tenue de las manifestaciones que en tal sentido se han pronunciado; en una palabra, es notorio que han tratado de detener su marcha triunfal con cuantos obstáculos han estado a su alcance. Ahora bien, cuando todos sus esfuerzos se han visto frustrados, cuando los dardos lanzados no han lastimado en lo más mínimo nuestro ideal, cuando en contra de lo por ellos manifestado, el Regionalismo ha progresado con tal rapidez, que no hay aldea, por pequeña que sea, que no cuente con crecido número de adictos a la causa, cuando se han convencido que todos sus juegos y amaños resultaban estériles, cuando no han podido volver los ojos a la realidad, entonces confiesan que es una idea sana, que es una idea buena, y las manifestaciones y hechos de ayer contestan hoy: «¿quién niega que el Regionalismo tiene por base unos principios que todos aceptamos? ¿Quién discute que con regiones prósperas se obtiene una España vigorosa y fuerte? Lejos de ello, tan convencidos estamos de esto, que no consentimos que nadie nos supere en el deseo de engrandecer nuestra región, ni podemos tolerar que exista quien nos sobrepuje en el anhelo de hacer una nación poderosa, porque este anhelo y deseo, además de ser innato en nosotros por la obligación que tenemos de sentirlo para ser buenos ciudadanos, forma parte integrante de nuestro credo político».

Entre los que no ha mucho obraban de muy distinto modo a como ahora piensan, encontrareis incongruencia, toda vez que en nuestro ideal nada nuevo se ha introducido que permita aceptar como bueno lo que poco ha con tanta saña combatían.

Ahora, preguntamos si todos, sin distinción de colores, están conformes en que el sentir regionalista es el ideal por excelencia, si lo mismo tirios que troyanos reconocen que es el camino recto a seguir para obtener lo que todos anhelamos, ¿por qué no se cobijan bajo su bandera para de ese modo poder todos laborar al unísono hasta conseguir ese fin tan sublime y noble? ¡Ah! No lo hacen porque, a pesar de todo lo que blasonan, continúan relegando a segundo término lo que para nosotros es primordial, siguen conceptuando como accidental lo que nosotros entendemos y creemos debe ser lo esencial.

Para demostrar la variedad de esto, prescindiremos de esos seres que tienen por base la indiferencia, y también de aquellos que, cual mariposas, gustan posarse en diversas flores para de ese modo poder libar del néctar de cada una de ellas, y nos vamos a circunscribir a esos dos factores que constituyen, por decirlo así, la vida política. Forman el uno, los elementos que pertenecen a los partidos turnantes y que se han sucedido hasta poco ha en el Gobierno de la Nación, elementos comprendidos en aquella célebre frase de Maura: «los del grifo y vaso»; son el otro, los que componen los distintos partidos de oposición.

El análisis de los actos que tanto unos como otros realizan, es por sí sólo suficiente para venir en conocimiento de lo arriba descrito, lo cual haremos en capítulo aparte. FIDEL DOMINGO.

¡CASTILLA!

I

¡Tierra sin par, país de mis amores,
do mi espíritu sueña, aletargado!
Me roba a tí mi sino infortunado,
la diosa que preside mis dolores.

Hoy quisiera ofrendarte bellas flores,
y a mi pobre cerebro no le es dado
sino el cantar tus glorias, que han llenado
el mundo de inmortales resplandores.

Eres tú sin igual, A los infieles
arrojaste; has ajado los laureles
de Almanzor, que sus huestes acaudilla.

Triunfantes sobre todas las naciones,
han tremolado siempre los pendones
de los bravos guerreros de Castilla.

II

Al pie de tus castillos señoriales
soñó mi alma con edades muertas.
Recorriendo sus cámaras desiertas,
evocarse creí sombras feudales.

Tú ceñiste los lauros inmortales;
se abrieron ante tí todas las puertas,
porque, si algunas no estaban abiertas,
cedieron a tus fuerzas colosales,

Todo cayó a tus pies, dueña de Europa,
ha recorrido tu invencible tropa
de punta a punta el mundo estremecido.

El sol no se ponía en tus confines...
Retemblando al clamor de tus clarines,
América a tus plantas ha caído.

III

Hoy inmóvil estás. Adormecida
de tus lauros al pie, te has olvidado
acaso que tus glorias han llenado
la tierra, de pavor estremecida.

Cansada de la Fama, que, vencida
siempre, atada a tu carro has arrastrado,
duermes, patria del Cid, con el pesado
sueño de quien de gloria está rendida.

Confianza en que no has de despertarte,
tal vez alguien se atreva hoy a injuriarte,
infiéndote ¡a tí! torpe manilla.

¡Miserables, dejad el labio inerte,
no logreis que el guerrero se despierte,
porque entonces... vereis quien es Castilla!

VALENTÍN BERROJO.

INTERESANTE

Advertimos a los colaboradores espontáneos, que no podemos sostener correspondencia sobre los trabajos que nos remitan.

Sería una labor abrumadora, para la que no disponemos de tiempo.

Así, pues, no les extrañe nuestro silencio, lo que es una norma fija e invariable que seguiremos.

Tampoco devolvemos los originales.

PALACIOS DE CASTILLA

El del Infantado, en Guadalajara.

II

Va en la primera sala, como anuncio intencionado de lo que habremos de admirar en las siguientes, se nos presenta una aurora, donde, si no el dibujo, son de notar la composición y el colorido; sigue después la mejor de todas ellas, la conocida por el «salón de Batallas».

Fué comedor de los Duques. El Rey D. Amadeo, al visitar en 1871, elogió mucho esta magnífica techumbre, bajo la cual, como los antiguos propietarios, quiso también que se le sirviese la comida.

Cuando seis años más tarde (1877) su majestad el difunto D. Alfonso XII visitó la ciudad, no se olvidó de recomendar con insistencia que se mirase por los artesonados y frescos que en el mismo existían.

Si en el pico de abajo nos han entusiasmado las pinturas y zócalos, de bien combinados azulejos estos últimos, en el de arriba no lo hará menos el soberbio artesonado.

El que corona el «salón de Consejeros», forma octógona cúpula con estrellas gustosamente entrelazadas; recios salvajes distribuidos por el friso parecen sostenerlo, y según inscripción conmemorativa que aún se advierte, fué mandado labrar por el octavo de los Duques (1). Se denomina así por la sencilla razón de que en él se encuentran todos los retratos de los señores consejeros de los referidos Colegios. Ocupando el sitio de honor el del inolvidable Rey Alfonso XII y el de su majestad la Reina Madre, teniendo en sus augustos brazos a nuestro actual Soberano. El referido salón puede calificarse de magnífico, pero la perla del palacio es el de «Linajes», de siete metros de ancho por veintiséis de largo.

Bajo su artesonado estalactítico, que se asegura parecía un «ascua de oro», corre una gentil galería, cuajada de calados arabescos, de la que avanzan doseletes y repisas, para de trecho en trecho cobijar y sostener pareados bustos de los insignes ascendientes; orla nutrida de blasonados escudetes recubre todo el friso, y águilas, monstruos, grifos, salen con ellos entre la sombra y los adornos como para imponer al estupefacto visitante.

(1) D. Rodrigo Díaz de Vivar de Mendoza, Marqués de Zenete y Duque del Infantado, reedificó este cuarto y artesón.

Refiere Castro que el tercer Duque convirtió esta sala en capilla, dotándola de capellanes, cantores y ministriles con órgano y otros instrumentos y proveyéndola copiosamente de cálices, candeleros y otros vasos de plata, como lo eran asimismo los apóstoles, andas y custodia que mandó labrar.

La fiesta del Corpus se celebraba en ella con gran solemnidad todos los años y hacían procesión por las galerías altas del patio, el que adornaban ricamente, y en cuyas esquinas se colocaban otros tantos altares, celebrándose danzas, máscaras, toros y cañas, fiestas espléndidas a las que todo Guadalajara concurría.

Admirada esta sala, no será mucho lo que nos maravillen las siguientes: el conocido por salón de «Embajadores», donde contrastando con lo sombrío del labrado, no podrán menos de impresionarnos gratamente ciertos nevados ángeles que por los ángulos del friso se manifiestan, sosteniendo, de rodillas, sendos escudos con rojas bandas y plateadas medias lunas. Pasaremos luego al conocido por el de «Cazadores», quizá el mejor, excluido el de «Linajes»; éste mide siete metros de ancho por treinta de largo. Su artesonado, «que asombra por la proligidad y riqueza de la talla», recuerda con sus laberínticos enlaces y espeso bosque de florones suspendidos, a los mejores del destruido alcázar de Segovia; notablemente arqueado, se apoya sobre graciosa cornisa estalactítica, y por debajo de ésta corre adornado friso con escudos de trecho en trecho.

Ya no engalanan sus paredes panoplias ni cinegéticos trofeos; pero aún subsiste una gigantesca chimenea, resto expresivo del aparato de otros tiempos. Toda es de mármol; tres medrosas cabezas de bestias mitológicas, y dos robustos hércules luchando a brazo partido con dos fieras, llevan su primer cuerpo, y en el segundo, que se termina en la techumbre, corona con cierta grandiosidad toda la talla, lindo conjunto de labradas torrecillas.

El salón de la «Infanta» tiene valiosos techos, sólo el trabajo del artesonado en esta casa debió de representar una fortuna.

Con motivo de la muerte de la sexta Duquesa, sus descendientes trasladan su residencia a la Corte, sirviendo ya solamente esta morada para tener el alto honor de hospedar en 1669 a D. Juan de Austria; presenciar en 1714 la ratificación de las capitulaciones matrimoniales de Felipe V con Isabel de

Farnesio, y recibir en 1740 el último suspiro de la Reina doña Mariana de Neoburg.

Años más tarde se necesitaba un local que reuniese todas condiciones para instalar el colegio en el cual se recogiera a todos cuantos huérfanos había dejado la guerra civil. Nombreado Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Inútiles y Huérfanos de la Guerra el Excmo. Sr. Capitán General D. Manuel Pavia y Lacy, Marqués de Novaliches, al verse agraciado con tan honroso cargo, se acordó del histórico palacio; gestionó con su actividad característica cuanto era menester, y la soberbia mansión de los Mendoza abrió sus puertas a la orfandad desamparada.

El dichoso día de San José de 1876, Alfonso XII, víspera de su entrada en Madrid con una parte de su ejército glorioso y victorioso, estampaba su firma en el Campamento de Ama-



Detalle del artesonado del Salón de Linajes, del Palacio del Infantado.

niel en el real decreto de los Colegios para huérfanos de la guerra civil, ya sofocada en el Centro y Cataluña.

El 28 de Abril de aquel año se reunió por vez primera en el domicilio de su digno presidente; el día 31 de Diciembre de 1885 publicó dicho Consejo su primera memoria, dando pública noticia de la inversión de los fondos recaudados.

De dicho curioso documento es el siguiente párrafo:

«Lo recaudado asciende a la suma de pesetas 1.611.277,35, y el Consejo, al administrar esta suma, no sólo ha invertido su importe en los desgraciados inútiles y huérfanos de la guerra sino que lleva gastadas 2.481.435,16 pesetas, como se hace público. Además adquirió los edificios en que ha instalado sus Colegios, ejecutó en ellos las obras necesarias y los dotó del material suficiente al objeto para que eran destinados. El presidente y vocales no gozan sueldo ni gratificación alguna».

El Marqués de Novaliches estuvo en duda entre Segovia, Alcalá de Henares y esta población, pues en la primera costaba un millón de pesetas arreglar el alcázar, en la segunda no se tenían los elementos necesarios, y en la última se tropezaba

con el importantísimo desprendimiento de un noble propietario, el Teniente General Duque de Osuna.

El referido Marqués de Novaliches procedió a escribirle de oficio por un lado, como presidente del Consejo, y particularmente por otro, como amigo; esto lo hacía el expresado señor en 6 de Diciembre de 1877. El Duque, con fecha 12 del mismo mes, contestó particular y oficialmente, en la que le exponía el verdadero júbilo que le producía poder coadyuvar al digno pensamiento de nuestro Rey, ceder para tan noble como humanitaria obra la parte que como descendiente de tan artístico monumento y de la historia de sus antepasados, cual lo es el palacio de los Duques del Infantado en Guadalajara. En vista de la deferencia del Duque, se gestionó cerca del Ayuntamiento de Guadalajara, y esta corporación, teniendo en cuenta lo que supondría para la ciudad la instalación de los Colegios, se manifestó propicia a contribuir a la compra de palacio con la cantidad que sus recursos permitieran.

Hecha, pues, la valoración del inmueble por el Sr. Marqués de Cubas, quedó estimada, sin contar sus preciosidades artísticas, en 750.000 pesetas, de cuya cantidad dedújose la mitad por donación del propietario. El Ayuntamiento aportó la cantidad de 250.000 pesetas y 125.000 pesetas el Consejo.

La escritura se otorgó ante el notario D. Felipe Lamparero y Cruzado el 21 de Julio de 1878. En ella se preceptúa que si algún día desapareciesen los Colegios y cesara el palacio de tener este benéfico destino, volverá a ser propiedad de los herederos correspondientes del de Osuna, quienes reintegrarán al Municipio la cantidad que hubo de satisfacer para la adquisición.

Pocos meses después, en 23 de Marzo de 1879, se inauguraba el Colegio de varones en el antiguo cuartel de San Carlos, acto que fué presidido por S. M. el Rey D. Alfonso XII y sus hermanas. Presidentes de todos los altos Cuerpos del Estado, el Cardenal Azobispo de Toledo, Ministros y demás personalidades de importancia.

Actualmente, en el Colegio de varones existen 250 plazas, y en el de hembras 200, los cuales salen esmeradamente educados merced al celo que existe, tanto en uno como en otro, en su digno claustro de profesores; el de niñas corre actualmente a cargo de religiosas de la Sagrada Familia.

ANGEL M.^a FERNANDEZ.

DE ACTUALIDAD

Descubrimiento en San Andrés (Toledo).

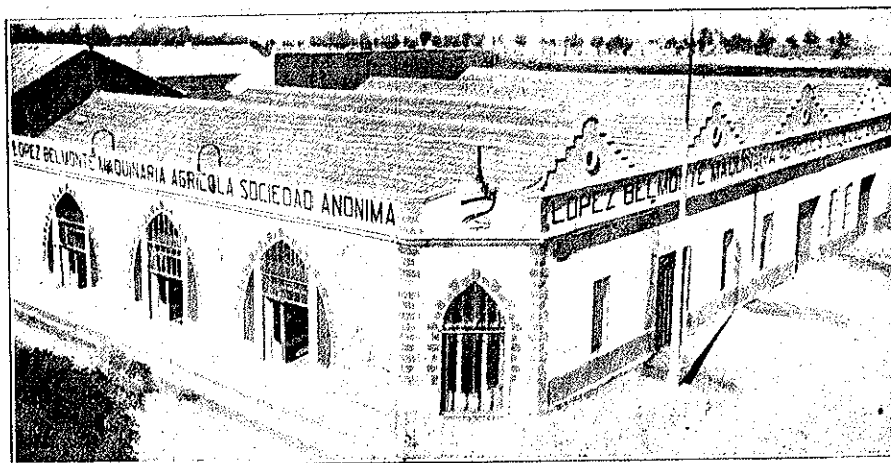
En este interesante templo toledano, se ha descubierto un precioso retablo, original del pintor Juan de Borgoña.

Se ha debido el descubrimiento a nuestro subdirector don Angel Vegue, notable arqueólogo, que no cesa en su interesante labor por y para Toledo.

Es una maravillosa obra de arte.

CASTILLA INDUSTRIOSA

López Belmonte.--Maquinaria Agrícola.--S. A.



VISTA GENERAL

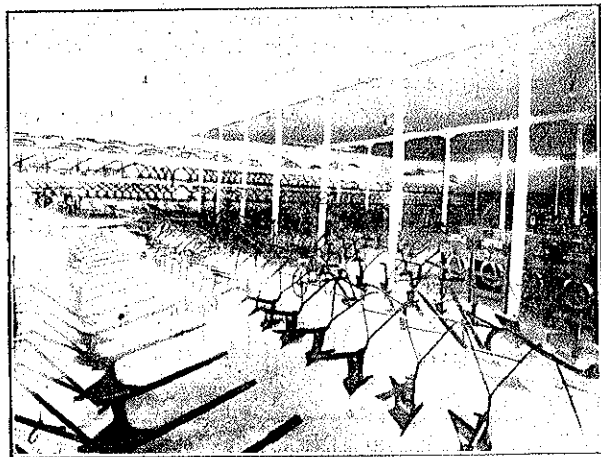
Cumplimos una parte de nuestro programa, dedicando a la industria castellana la atención que merece.

Nos interesa propagar ésta, y lo hacemos complacidos, sin ningún interés, románticamente. De otro modo no haríamos esta sección, que dejaría de serlo.

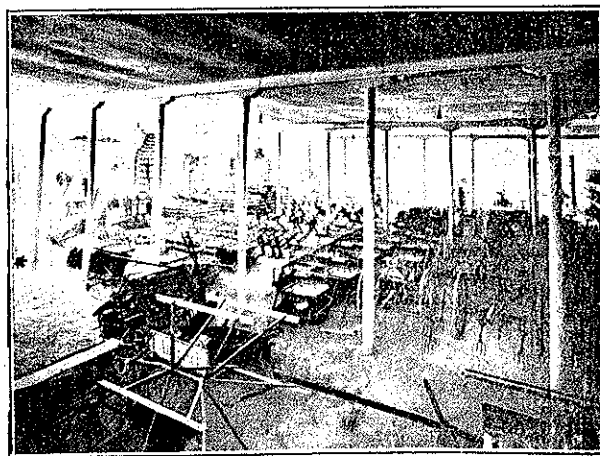
Hay que lanzar por todas partes nuestros gritos de trabajadores, mostrar lo que hacemos; a nuestros hombres, que saben como nadie honrar su suelo con procedimientos notabilísimos y plausibles.

La firma López Belmonte--Maquinaria agrícola--S. A., de Albacete, está montada admirablemente, con todo lujo de detalle, y siendo una firma válida y acreditada.

Hemos recorrido toda su casa--modelo--y hemos sido asombrados ante las enormes existencias que tienen de toda clase de aparatos agricultores: Arados para todas las siembras y toda la clase de labores, Cultivadores, Gradas de diversos sistemas, Seleccionadoras «Miro», Tractor «Universal Molines», y todos los demás enseres y maquinarias para los labradores.



ALMACENES



ALMACENES

Así se hace labor por todo. Así se engrandecen los pueblos. Al hablar hoy de industria, y situados en plena Castilla, nos parece oportuno dedicar preferente atención a la industria relacionada con la agricultura.

Ninguna mejor que esta, además de aprovecharse para nuestros lectores.

Es esta importantísima casa, a la que hoy dedicamos esta plana, de las más significadas en el ramo, extendiéndose constantemente y dominando todas las provincias cercanas.

Es hermoso el conjunto de aquellos almacenes, grandes y repletos.

Constituye un triunfo para todos los nuestros, y halagados por él, tributamos nuestro sincero elogio y agradecimiento a sus respetables dueños, nuestros distinguidos amigos, por su labor industrial regional, y por sus atenciones para nosotros.

Adelante, pues. Pensemos en España y en Castilla. Fomentémoslas.